CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Distrito de Barranquilla requiere contratar la Prestación de Servicios Profesionales, para apoyar a la Secretaría de Hacienda – Gerencia de Gestión de Ingresos en la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA Y SEGUIMIENTO EN LA EFECTIVA IMPLEMENTACION DE ACTIVIDADES PARA EL INCREMENTO DEL RECAUDO DE IMPUESTOS, TASAS Y/O CONTRIBUCIONES ADEUDADAS AL DISTRITO DE BARRANQUILLA.**

Igualmente se ha recibido propuesta por parte del señor(a) **LUISA FERNANDA DITTA ALGARIN**, identificado (a) con Cedula de ciudadanía No.**32.837.026**, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, la cual fue verificada con el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público **SIGEP** y debidamente validados por esta Gerencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **LUISA FERNANDA DITTA ALGARIN**, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia que no se requieren varias ofertas para este tipo de contratación.

Se expide la presente certificación en el mes de julio de 2026.

Atentamente,

JOHN JAIRO CALDERON GUTIERREZ
Gerente Gestión de Ingresos
Secretaria de Hacienda

Proyectó: Valerie Rodriguez – Profesional Univ.
Revisó: Zareth Romero - Asesora Externa